



Imagen cedida por Voluntarios Atresmedia.



GRUPOS DE TRABAJO EN
VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Guía para la reanudación de la actividad de voluntariado presencial

Exposición al Coronavirus (SARS-CoV-2)

GRUPOS DE TRABAJO
EN **VOLUNTARIADO**
CORPORATIVO

Guía para la reanudación de la actividad de voluntariado presencial

Exposición al Coronavirus
(SARS-CoV-2)

Grupo de trabajo liderado por:



El presente documento se encuentra protegido bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. El contenido del informe puede ser reutilizado y divulgado por cualquier medio siempre y cuando se cite la fuente (Voluntare - www.voluntare.org) y se indique si se han realizado cambios sobre el documento original. No está permitido el uso de cualquier información recogida en este informe para fines comerciales.

Presente edición: julio de 2020.

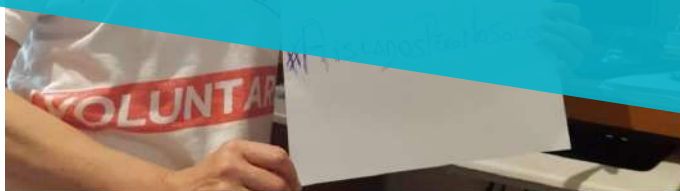
Coordinación: Voluntare (www.voluntare.org)

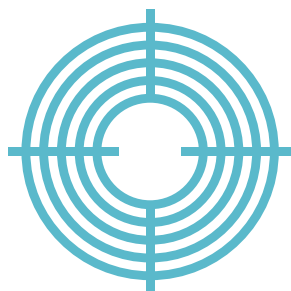
Diseño y maquetación: Selenus (www.selenus.es)



ÍNDICE

OBJETIVO DE LA GUÍA	02
POBLACIÓN ESPECIALMENTE SENSIBLE	04
PAUTAS PARA EL VOLUNTARIADO PRESENCIAL	06
1. Antes de la actividad	06
2. Durante su realización	07
2.1. Desplazamiento	07
2.2. Entrada y salida	08
2.3. Equipos de trabajo, herramientas y material	09
2.4. Normas para zonas o actividades específicas	10
2.4.1. Salas de reuniones	10
2.4.2. Vestuarios	11
2.4.3. Baños	12
2.4.4. Comedor o zonas de cafetería	12
3. Después del voluntariado	13
RECOMENDACIONES PARA EL VOLUNTARIADO DIGITAL	14
GRUPO DE TRABAJO	16
ANEXO I: Recomendaciones específicas para los voluntarios	17
ANEXO II: Recomendaciones para beneficiarios. Formato de lectura fácil	19





Objetivo de la guía

El objetivo de este documento es proporcionar medidas de prevención a voluntarios, empresas y entidades para afrontar con seguridad la reanudación de la actividad de voluntariado presencial, tras la suspensión temporal producida por la pandemia y las medidas del estado de alarma decretado por el gobierno.

Hay que tener en cuenta que se trata de un complemento a las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, así como por el resto de los organismos oficiales implicados. En este sentido, las entidades deberán atenerse a las actualizaciones y cambios normativos que puedan producirse.

En esta guía se proponen medidas generales de actuación teniendo en cuenta el ámbito en el que se van a aplicar, pero pueden necesitarse otras medidas específicas en función de las características concretas de la actividad a realizar.

NOTA: El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), perteneciente al Ministerio de Trabajo y Economía Social, ha habilitado un espacio específico en su web: <https://www.insst.es/>





Población especialmente sensible

Nos referimos a personas especialmente sensibles a los riesgos que entraña contraer la enfermedad causada por el nuevo coronavirus – SARS-CoV-2. Estas se definen como quienes, en función de sus características personales o estado biológico conocido, pueden sufrir las consecuencias de la enfermedad con una mayor severidad que el resto de la población o padecer determinadas complicaciones durante su evolución.

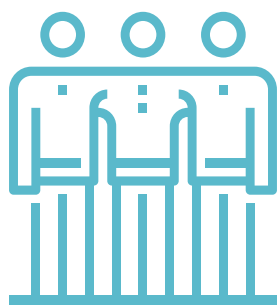
Hay que identificar a estos voluntarios o beneficiarios especialmente sensibles para valorar su nivel de riesgo y la necesidad de establecer medidas de prevención adicionales.

En los procedimientos de actuación del Ministerio de Sanidad se considera que pertenecen a los principales grupos vulnerables para la COVID-19 a las personas con:

- Diabetes.
- Enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión.
- Enfermedad pulmonar crónica.
- Inmunodeficiencia.
- Cáncer en fase de tratamiento activo.
- Embarazo.
- Mayores de 60 años con patologías previas.

En cualquiera de estos casos se recomienda consultar con su centro de salud la conveniencia de participar en este tipo de actividades.





Pautas para el voluntariado presencial

1. Antes de la actividad



FORMACIÓN PREVIA

Se deberá realizar una formación previa específica para los voluntarios, en la que se incluya el protocolo COVID-19 de su actividad. Se posibilitará su realización online y que ningún voluntario acceda a la actividad sin haber completado previamente esta formación.



GARANTÍA DE SEGUIMIENTO

Se designará a una persona responsable del correcto seguimiento de las medidas de seguridad del protocolo COVID-19. Además, se la identificará claramente para que el resto de los voluntarios puedan acudir a ella en caso de necesidad o duda.



EQUIPAMIENTO

- ▶ Se recomienda que todas las personas voluntarias cuenten con el siguiente kit de higiene: mascarillas, bote de gel hidroalcohólico, desinfectante en spray y papel desechable.
- ▶ Es aconsejable que cada voluntario lleve su propio suministro y utensilios de comida y bebida para evitar compartir platos o alimentos con otros voluntarios.



Imagen cedida por Fundación Adecco |

2. Durante la realización de la actividad

2.1. Desplazamiento:



AUTO-CHEQUEO

Antes de salir del domicilio, cada uno de los voluntarios debe asegurarse de que no presenta algún síntoma compatible con la enfermedad, como fiebre, tos o dificultad para respirar. Si ese día o la tarde/noche anterior superara los 37,5 grados centígrados de temperatura corporal, DEBE QUEDARSE EN CASA y contactar con el Servicio Público de Salud, utilizando el procedimiento telefónico u online establecido en su comunidad autónoma.



TRANSPORTE

- En caso de que se utilice un medio de transporte colectivo, hay que tener en cuenta que se mantiene el uso obligatorio de mascarilla para mayores de 6 años sin excepción (salvo los casos establecidos por Sanidad).
- Solicitar al proveedor su protocolo de prevención de la COVID-19 para conocerlo y asegurar su conformidad con la normativa vigente.

2.2. Entrada y salida:



ACCESOS

- ▶ Descartar el acceso de cualquier persona sintomática.
 - Para ello se puede recurrir a distintas soluciones, como **medir la temperatura** con termómetro de sensor sin contacto o a través de sistemas de monitorización de temperatura a distancia.
- ▶ **Evitar las aglomeraciones** en la entrada y salida, garantizando que se mantiene en todo momento la distancia de seguridad entre voluntarios (1,5 metros).
 - **Escalonar los horarios** de llegada y el uso de los lugares de reunión o realización de eventos.
 - También se puede valorar la **señalización en el suelo** de las distancias de seguridad recomendables.
 - Siempre que sea posible se establecerán **zonas de entrada y salida diferenciadas y señalizadas** adecuadamente para evitar el cruce de personas.
- ▶ Colocar en la entrada **información detallada y visualmente comprensible** de las normas de seguridad a cumplir.
- ▶ Instalar en la entrada de todos los espacios un **dispensador de solución desinfectante**.
- ▶ Los **ascensores** solo podrán ser usados por una persona en cada viaje. Además, cuando se encuentren en modo “espera” deben permanecer con las puertas abiertas en la planta donde estén parados.
- ▶ Donde existan dos **escaleras** se habilitará una en sentido de bajada y otra de subida.



EN EL INTERIOR

- ▶ Ajustar el **aforo máximo** de los espacios, para cumplir los requisitos de distanciamiento de seguridad (un metro y medio).
- ▶ En la **deambulación** por todos los espacios en los que se realice la acción voluntaria se recomienda la separación de seguridad mínima de metro y medio.

2.3. Equipos de trabajo, herramientas y material:



HIGIENE

- **Evitar el uso compartido** de equipos de trabajo.
- Si no pudiera evitarse, **se desinfectarán después de cada uso**.
 - Se recomienda dotar a los voluntarios de elementos para ello.
- Valorar el establecimiento una rutina establecida de **limpieza de manos periódica**. Por ejemplo, cada una o dos horas.



DESPLAZAMIENTOS

- **Cada vez que nos desplazemos** de nuestra zona asignada, deberemos realizar una correcta higiene de manos y de todos los materiales y herramientas que se usen en la actividad.





2.4. Normas para zonas o actividades específicas:

2.4.1. SALAS DE REUNIONES

En caso de realizarse reuniones físicas, se seguirán las siguientes normas:



INFORMACIÓN

- ▶ Señalizar mediante cartelería las **normas** a cumplir en la sala de reuniones.
- ▶ Detallar el **aforo** de la sala de reuniones y delimitar las ubicaciones en las que deben sentarse los asistentes.



ACCESO

- ▶ Ofrecer dispensadores de gel hidroalcohólico para el **lavado de manos**.



USO

- ▶ Garantizar la **distancia de seguridad** de 1 metro y medio entre los participantes en todo momento.
- ▶ Asegurar una correcta **ventilación** de la sala, generando corrientes abriendo la ventana o dejando la puerta abierta.



FINALIZACIÓN

- ▶ **Al finalizar**, dejar la sala perfectamente recogida para facilitar su limpieza y desinfección y avisar al servicio de limpieza de su uso para que proceda a su desinfección.



| Imagen cedida por Asociación Nacional GN Medioambiente

2.4.2. VESTUARIOS

Como norma general, **evitar el uso de los vestuarios**. En caso **de no ser posible**, se tendrán en cuenta las siguientes pautas:



INFORMACIÓN

- Señalizar con **cartelería** las normas a cumplir en los vestuarios.



ACCESO

- Establecer turnos para su uso, señalizando en cada vestuario el **aforo** máximo.
 - Si se alcanza ese máximo, se deberá esperar. Y durante esa espera también debe garantizarse la **distancia de seguridad**.



USO

- Organizar su uso garantizando siempre una **distancia interpersonal** de un metro y medio.
- **Eliminar el uso de toallas**. En su lugar, utilizar secamanos de aire o papel desechable.
 - En este segundo caso, colocar un recipiente con tapa y apertura mediante el pie para desechar el papel utilizado para el secado de manos. Además, colocar una bolsa de plástico dentro del contenedor, para facilitar la retirada de su contenido.
- Garantizar la **correcta ventilación** del espacio, mediante la apertura periódica de ventanas, sistemas de ventilación y/o manteniendo la puerta abierta cuando no se esté usando.

2.4.3. BAÑOS



INFORMACIÓN

- ▶ Señalizar mediante **cartelería** las normas a cumplir en los baños.
- ▶ En cuartos de baño de más de un ocupante, deberá garantizarse la distancia interpersonal. Para ello deberá definirse su **aforo máximo** e informar de él en la entrada.

Recuerda: Si se producen **esperas**, debe asegurarse el mantenimiento de la distancia interpersonal de seguridad (1,5 metros).



ACCESO

- ▶ Será obligatoria la **limpieza de manos** al entrar y salir del baño.



USO

- ▶ Facilitar **sprays desinfectantes** para usarlos en todas las zonas de contacto: inodoro, cisterna y manillas.
- ▶ **Eliminar el uso de toallas** para secarse las manos, utilizar secador de aire o papel desechable.
 - En este segundo caso, colocar un recipiente con tapa y apertura mediante el pie para desechar el papel utilizado para el secado de manos. Además, colocar una bolsa de plástico dentro del contenedor, para facilitar la retirada de su contenido.
- ▶ Garantizar la **ventilación correcta** de los baños, mediante la apertura de ventanas periódica, sistemas de ventilación y/o manteniendo la puerta abierta cuando no se estén usando.

2.4.2. COMEDOR O ZONAS DE CAFETERÍA



INFORMACIÓN

- ▶ Señalizar mediante **cartelería** las normas a cumplir en la zona de comedor o cafetería.
- ▶ Se debe garantizar la distancia interpersonal de un metro y medio en el uso del comedor. Para ello es necesario **definir su aforo correcto** y delimitar las ubicaciones en las que debe colocarse cada voluntario para mantener esta distancia.
- ▶ El **aforo máximo** debe estar indicado en la entrada.



ACCESO

- ▶ La entrada y salida se deben realizar de manera **escalonada**, para garantizar el mantenimiento de las distancias.
- ▶ Si es necesario, se deberá definir un **sistema de turnos** para garantizar el aforo correcto de la zona de comedor o cafetería.
- ▶ Si se producen **momentos de espera** hay que asegurarse de que se continúan manteniendo las distancias de seguridad.
- ▶ Será obligatoria la **limpieza de manos** al entrar y salir del comedor.



USO

- ▶ Se recomienda el uso de **kits personales** de alimentación para evitar el uso de las zonas comunes de cafetería y comedor.
- ▶ Limitar los **elementos comunes** que se deben utilizar, garantizando en todo momento su correcta desinfección.
- ▶ En caso de inclusión de **picnic**, debe repartirse en bolsas de papel individualizadas y designar el espacio para el depósito posterior de los residuos. Para facilitar su gestión, se desechará en cada una de las bolsas individuales.
- ▶ Garantizar la **ventilación correcta** del comedor o la zona de cafetería, mediante la apertura de ventanas periódica, sistemas de ventilación y/o manteniendo la puerta abierta cuando no se estén usando.

3. Después de la actividad

Informar a todos los participantes de que, en caso de no sentirse bien en un plazo de 14 días desde la realización de la actividad, deben comunicarlo inmediatamente al coordinador o supervisor de la actividad y seguir las recomendaciones vigentes de su Servicio Público de Salud.



Voluntariado Digital



La realización digital de acciones de voluntariado, por su adaptación o por su propia naturaleza inicial, plantea circunstancias distintas, para las que recomendamos las siguientes **pautas**:

- ▶ Los voluntarios deben seguir las recomendaciones ordinarias de **prevención de riesgos laborales** (PRL) para trabajo ofimático.
- ▶ Se designará una persona responsable de solucionar los **fallos técnicos** y se informará a los voluntarios de la manera en que pueden contactar con ella.
- ▶ Se recomienda realizar una **prueba de la conexión** antes de realizar la actividad, para identificar y resolver los problemas técnicos que pudiera surgir.
- ▶ Es preferible **evitar el uso compartido** de ordenadores y teclados.
 - ! De producirse, deben **desinfectarse** después de cada uso.





GRUPO DE TRABAJO

ENTIDADES INTEGRANTES



ATRESMEDIA

Somos uno de los principales grupos de comunicación en España, con distintas líneas de negocio: televisión, radio, cine, internet y publicidad. El Voluntariado Corporativo es uno de los principales compromisos sociales de ATRESMEDIA, incluido en la política de responsabilidad corporativa. A través de él ponemos a disposición de asociaciones y ONG los conocimientos y habilidades de los profesionales de la compañía.



CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Cruz Roja en la Comunidad de Madrid es una organización humanitaria de carácter voluntario que actúa fuera y dentro de nuestras fronteras. Dedicada a prevenir y aliviar el sufrimiento humano para mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades, fomentando una cultura de auto-protección a través de la acción voluntaria.



FUNDACIÓN ADECCO

Ayudamos a personas paradas de larga duración en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y personas mayores de 45 años paradas de larga duración a encontrar un trabajo, porque creemos que el desempleo es el principal factor que conduce a la exclusión social. Desarrollamos nuestra actividad con nuestros beneficiarios, con las empresas y con la sociedad para crear un modelo social y laboral en el que cualquier persona pueda participar en igualdad de condiciones y oportunidades.



FUNDACIÓN VIDA SOSTENIBLE

Nuestra misión es potenciar y desarrollar en la sociedad estilos de vida responsables con nuestro futuro en el Planeta. En nuestros proyectos tiene gran importancia la divulgación y comunicación ambiental al conjunto de la sociedad. También planteamos iniciativas para implantar modelos de gestión sostenible en la empresa y proponemos nuestro programa de voluntariado ambiental corporativo.



GN MEDIOAMBIENTE

Desde 2006 somos una entidad referente en RSE, voluntariado y educación ambiental. Implicamos a empresas en el cuidado de distintos ecosistemas de España, a través de jornadas de voluntariado accesibles e inclusivas. En los tres últimos años nuestros técnicos profesionales, expertos en medioambiente, han guiado a más de 3.000 personas en reforestaciones, creación de bosques corporativos, limpieza de ríos y playas, etc.

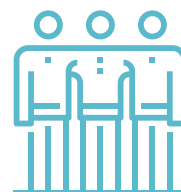


VOLUNTARE

Somos la red internacional para la promoción del voluntariado más importante de habla hispana, con casi un centenar de empresas y entidades sociales miembros en España y América Latina. Facilitamos el encuentro entre nuestros socios y dinamizamos su colaboración a través del trabajo en equipo. Así generamos y difundimos conocimiento para promover la extensión, innovación, mejora e impacto del voluntariado corporativo.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VOLUNTARIOS

A continuación, se detallan pautas para garantizar su seguridad, tanto si la actividad de voluntariado se realiza en formato presencial como digital.



Voluntariado presencial

1. Antes del voluntariado



FORMACIÓN

- Se recomienda recibir una **formación específica** sobre los procesos de seguridad sanitaria a seguir, adaptados a la actividad que se va a realizar.



AUTO-CHEQUEO

- ! **Asegúrese de estar en condiciones** de realizar tareas de voluntariado.
- Antes de salir de su domicilio, debe tomarse la temperatura. Si supera los 37°C o tiene algún síntoma compatible con la COVID-19 (fiebre, tos o dificultad para respirar), debe quedarse en casa y ponerse en contacto con el servicio público de salud, de acuerdo al procedimiento establecido en su comunidad autónoma.
- Este protocolo también es aplicable si los síntomas han estado presentes la tarde-noche anterior.



EQUIPAMIENTO

- Se recomienda disponer del siguiente **materias de higiene**:
 - ✓ Mascarilla homologada, según recomendación del Ministerio de Sanidad.
 - ✓ Bote de gel hidroalcohólico >70° de alcohol.
 - ✓ Desinfectante en spray.
 - ✓ Papel desechable.
- Es recomendable llevar su **propio suministro de comida y bebida** para evitar el compartir platos o comida con otras personas. De no ser posible, los organizadores deberán facilitársela en formato de picnic individual.

2. Durante el Voluntariado

- ! **Identifique a la persona responsable de coordinar la prevención de riesgos** frente a la COVID-19 para resolver cualquier duda pudiera surgir durante el transcurso de la actividad.



DESPLAZAMIENTO

- Se realizará **preferentemente en vehículo privado o a pie**, evitando al máximo posibles aglomeraciones.
- En caso de que resulte necesario el uso de **transporte público o compartido**:
 - ✓ Haga uso de una mascarilla homologada y siga todas recomendaciones vigentes maximizando la precaución.



RUTINAS

- **Lávese las manos o desinféctelas** con gel hidro-alcohólico al entrar y al salir de una actividad y con cierta frecuencia durante la misma.
- Siempre que sea posible, se recomienda el uso de **guantes y mascarilla**.
- Asegúrese de mantener una **distancia interpersonal de seguridad** de al menos 1 metro y medio.
- **Evite el contacto físico directo**, tanto como sea posible, con otros participantes (beneficiarios, voluntarios, personal de la entidad social, etc.).
- **Evite tocarse la cara**. En especial, los ojos, la boca y la nariz.
- Trate de no utilizar **baños públicos**. En caso de necesidad:

✓ Desinféctelo antes y después con el spray desinfectante, prestando atención a grifos, cisternas y manillas.

Si encuentra un beneficiario que no se siente bien, evite cualquier contacto e informe al coordinador de la actividad.

3. Después del Voluntariado

- **Comparta su percepción** sobre el desarrollo de la actividad y las medidas preventivas implementadas.
- **Si no se siente bien en un plazo de 14 días** desde la realización de la actividad de voluntariado, informe de inmediato al coordinador o supervisor de la actividad y siga las recomendaciones de su servicio público de salud.



Voluntariado Digital

Es importante que siga todas las pautas profesionales, éticas y de comportamiento de la organización que representa. En cualquier actividad que realice, incluso si se realiza desde en su hogar, está actuando como embajador de dicha organización.

En relación a las recomendaciones específicas de este formato:

- Siga las recomendaciones ordinarias de **prevención de riesgos laborales** (PRL) aplicables a trabajo ofimático.
- Es recomendable que cree un **marco temporal** claro para su tarea de voluntariado. Decida los días y horarios que reservará para completar sus tareas y no exceda ese marco temporal.
- Antes de iniciar la actividad averigüe quién es **responsable del soporte técnico** y contacte con esa persona si tiene dificultades técnicas durante la realización del voluntariado.
- Realice una **prueba de conexión** 15 minutos antes del inicio de la actividad para resolver con anticipación problemas técnicos que pudieran surgir.

Guía de recomendaciones para protegerte de la COVID-19 durante una actividad de voluntariado

Esta guía explica cómo tienes que protegerte de la COVID-19 para no contagiarte, durante una actividad de voluntariado.

Índice

▶ Qué es la COVID-19	20
▶ Cuáles son los síntomas del coronavirus	20
▶ Cómo se contagia el coronavirus	21
▶ Qué utilizo para protegerme del coronavirus	22
▶ Cómo debo protegerme del coronavirus	23
Antes de una actividad de voluntariado	23
Durante la actividad de voluntariado	24
Después de la actividad de voluntariado	25

► Qué es la COVID-19

Es una enfermedad provocada por un virus llamado coronavirus.

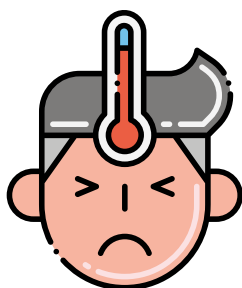
El coronavirus contagia a algunos animales.

Algunos animales han contagiado el coronavirus a las personas.

Las personas contagiadas sufren la enfermedad de COVID-19 o coronavirus.

► Cuáles son los síntomas del coronavirus

Los síntomas que puedes tener cuando estás enfermo de coronavirus son:



Fiebre



Tos seca



Dolor de garganta



Dolor en todo el cuerpo



Sensación de falta de aire

► Cómo se contagia el coronavirus

Podemos contagiarnos de coronavirus de varias formas:



Por el aire

Si una persona contagiada de coronavirus tose o estornuda y suelta gotas por la nariz y la boca, podemos contagiarnos si respiramos esas gotas.



Por contacto

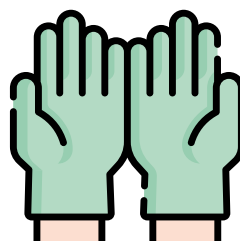
Si tocamos las manos o las cosas de una persona contagiada de coronavirus, podemos contagiarnos si después nos tocamos los ojos, la nariz y la boca

► Qué puedo utilizar para protegerme del coronavirus

Para protegerme del coronavirus y evitar el contagio debo utilizar:



Mascarilla para tapar la nariz y la boca



Guantes para cubrir las manos



Gel hidroalcohólico para desinfectar las manos



Spray desinfectante para las superficies

► **Cómo debo protegerme del coronavirus**

Antes de una actividad de voluntariado

Prestar atención

- Cuando recibas toda la información de seguridad antes de ir a la jornada.
- Pregunta todas las dudas que tengas.

Revisar la salud

- Si tienes algún síntoma de la COVID-19 los días anteriores o el mismo día de la actividad, NO debes ir.
- Antes de subir al transporte para ir a la actividad debes tomarte la temperatura.

Si tienes 37° o más, debes ir al centro de salud y explicar al médico lo que te ocurre.

Es un protocolo establecido por la comunidad autónoma.

Preparar lo necesario

El día anterior a la actividad debes asegurar que tienes:

- Mascarilla
- Gel hidroalcohólico
- Desinfectante
- Pañuelos de papel

Debes llevar tu propia comida y bebida para no compartir botellas, vasos y cubiertos con las demás personas.

► **Uso de aseos**

Antes de subir al autobús debes ir al baño.

Evitar el uso de los aseos públicos del lugar donde vas a realizar la actividad.

Es mejor NO usar los aseos públicos.

Durante la actividad de voluntariado

► **Persona responsable**

Cuando llegas a la actividad pregunta quién es la **persona responsable de la seguridad**.

La persona responsable va a:

- Resolver todas las dudas sobre el contagio de COVID durante la actividad.
- Ayudar a utilizar las herramientas y los materiales de forma segura.

► **Cómo hacer el viaje desde tu casa o tu centro**

Qué debes hacer cuando vas a la actividad desde tu casa o tu centro hasta la actividad.

Si van en autobús desde tu centro:

- Utiliza el mismo asiento a la ida y la vuelta.
- Lavar las manos con gel hidroalcohólico.
- Usar mascarilla dentro del autobús, todo el camino.
- Cumplir las normas del conductor del autobús.

Si vas en Metro o autobús desde tu casa:

- Lavar las manos con gel hidroalcohólico antes y después de subir al transporte público.
- Usar mascarilla dentro del transporte público, todo el camino.
- Seguir las recomendaciones de las autoridades.

► Recuerda siempre

- Lavar las manos con agua y jabón, antes y después de la actividad
- Desinfectar las manos con gel hidroalcohólico antes y después de la actividad.
- Usar mascarilla y guantes.
- Mantener la distancia de seguridad entre las demás personas.
- **NO** besar ni abrazar a las demás personas.
- **Evita** usar los baños públicos.

En caso de necesidad, desinfecta con spray el grifo, la cisterna y las manillas, antes y después de usar el baño.

Después de la actividad de voluntariado

Después de ir a una actividad de voluntariado sigue revisando tu salud.

Si tienes síntomas de COVID y no han pasado dos semanas después de ir a la actividad, avisa a la persona responsable de la actividad.

Guía de recomendaciones para protegerte de la COVID-19 durante una actividad de voluntariado

Iconos diseñados por [Freepik](#), [catkuro](#), [Pixelmeetup](#), Flat Icons from www.flaticon.es

Adaptación:



Asociación Círvite – Plena Inclusión Madrid

Validación:

Tatiana Alarcón, Celeste Álvarez, Esther García, Pilar Martínez, Francisco Mora y Víctor Sanz



© Lectura Fácil Europa



Más información en www.easy-to-read.eu

GRUPOS DE TRABAJO
EN **VOLUNTARIADO**
CORPORATIVO

Guía para la reanudación de la actividad de voluntariado presencial

Exposición al Coronavirus
(SARS-CoV-2)

Grupo de trabajo liderado por:





www.voluntare.org

info@voluntare.org



@Voluntare



/voluntare



/in/voluntare

Socios directores de Voluntare:



Coordinador de Voluntare:



Voluntariado
y Estrategia